

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2023/5738 *Aprobación inicial del procedimiento de adhesión a la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía (Eneragen) y aprobación de sus Estatutos.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2023, ha aprobado inicialmente el procedimiento de adhesión y los estatutos de la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente exposición pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia plazo durante el cual las/os interesadas/os podrán examinar el Acuerdo en el Tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial, estando el expediente a disposición en el Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, todo ello para presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

El texto íntegro de los Estatutos de la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía se encuentra disponible en la dirección electrónica del portal de transparencia: <https://www.dipujaen.es/portal-de-transparencia/relevancia-juridica/documentos-en-exposicion.html>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 3 de noviembre de 2023.- El Diputado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático,
FRANCISCO JAVIER PERALES FERNÁNDEZ.